

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores
Accionistas de la Compañía
DESARROLLO TECNICO S.A.
DESTECSA
Ciudad.-

Señores accionistas:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Estatuto Social de la Empresa y Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y del S.R.I., me complace poner a vuestra consideración el presente informe de la Cía. **DESARROLLO TECNICO S.A.**, **DESTECSA**, al 31 de Diciembre del año 2.005.

Se adjunta copia de los Estados Financieros e informe del Sr. Comisario de la Cía. al 31 de Diciembre del 2.005.

DESTECSA, es una compañía que presta sus servicios en beneficio de la planta de producción Sodirec S.A.

Cada uno de los trabajos realizados han llevado la debida supervisión del departamento de GA.SI.SO, para controlar los impactos ambientales y la seguridad integral del trabajador en sus funciones; para esto se ha mantenido la capacitación sobre seguridad dentro de la planta, para cada trabajador.

Se continúan con trabajos de ampliación de la planta que se irán desarrollando de acuerdo a cronograma de actividades establecido para tal efecto.

Se continúa con el control sobre el tratamiento del agua potable que abastece a toda la planta, en especial en los tiempos de estiaje.

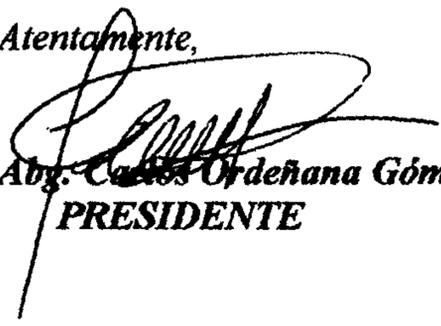
Al cierre del ejercicio nos encontramos al día en el cumplimiento de todas nuestras obligaciones administrativas, laborales y legales, no teniendo mayor comentario al respecto.

En lo que respecta a las utilidades, me permito recomendar a los señores accionistas, dispongan que estas pasen a incrementar las Reservas de la Cía.

La Cía. cumple con la Resolución No. 04.Q.IJ-001 del señor Superintendente de Cías. Publicada en el R.O. del miércoles 10 de Marzo del 2004 y que tiene relación con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Aprovecho la ocasión para agradecer a todo nuestro personal por su dedicación en orden a alcanzar el mayor éxito de la empresa y a los señores accionistas agradecerles por su apoyo a mi gestión como administrador de la Cía.

Atentamente,


Abg. Carlos Ordeñana Gómez
PRESIDENTE

27 ABR. 2006